

Banco BISA S.A.

Informe de Calificación

Calificaciones Escala Nacional	AESA Ratings	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo plazo MN	AAA	AAA
Largo plazo ME	AAA	AAA
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
"Bonos Subordinados Banco BISA – Emisión 1" por Bs.140,0 millones Serie Única	AA+	AA1
"Bonos Subordinados Banco BISA – Emisión 2" por Bs.210,0 millones Serie A, B y C	AA+	AA1
"Bonos Subordinados Banco BISA – Emisión 3" por Bs.35,0 millones Serie Única	AA+	AA1
Perspectiva	Estable	

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte probable y sólida franquicia: Banco BISA S.A. (BIS) es parte de uno de los grupos financieros más importantes a nivel nacional y mantiene una participación estable de captaciones del 9,5% con relación al sistema financiero, contando con un fuerte posicionamiento en los segmentos en los que opera. De perfil de riesgos altamente conservador, mantiene presencia nacional y órganos de gobierno con amplia experiencia. Debido a su importancia sistémica y tipo de pasivos, en opinión de AESA Ratings, es probable que BIS reciba soporte extraordinario estatal en caso de necesidad, aspecto determinante en la calificación.

Presiones en la calidad de cartera de créditos: A sep-18, BIS presenta un menor crecimiento de su cartera (8,8%) en línea con el entorno económico en desaceleración, manteniendo una menor proporción que el sistema de cartera con relación a sus activos (67,6%) de acuerdo con su modelo de negocios. Su cartera mayormente destinada a la gran empresa está concentrada en tres actividades económicas principales (manufactura, comercio y construcción), afectada, en parte, por las nuevas directrices regulatorias. Tanto la mora de 2,2% como la elevada reprogramación de 6,9%, muestran una tendencia creciente, sin embargo, el banco cuenta con una razonable cobertura de provisiones. La cartera castigada es mayor a la del sistema. Tomando en cuenta el desafiante entorno operativo, la calidad de la cartera podría continuar presionada.

Moderados indicadores de capital: A sep-18, los indicadores de capital son moderados, con un CAP de 12,0% (capital primario del 69,1%) y patrimonio a activos de 7,2%, fortalecidos al inicio de la gestión por la capitalización parcial de utilidades (una parte se mantiene en utilidades acumuladas). El capital regulatorio incluye provisiones voluntarias y deuda subordinada. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP bajaría. La conformación de la sociedad controladora del grupo financiero el 2017 generó una reducción de capital paralelamente a la de inversiones que el banco mantenía en filiales, cambio que no afectó al nivel de CAP del banco. AESA Ratings considera que BIS tiene la capacidad para generar capital vía utilidades, sin embargo, estas mantienen como en todo el sistema, una tendencia decreciente.

Fondeo con elevada concentración de captaciones y liquidez ajustada: El banco se fondea mayormente con captaciones del público que presentan una ligera disminución los últimos nueve meses y mantienen como toda la banca universal, elevados niveles de concentración por depositante especialmente institucionales. En una coyuntura de ajustada liquidez en el mercado, el emisor mantiene indicadores similares al sistema, donde sus activos líquidos cubren el 40,1% de las obligaciones de corto plazo a la fecha de análisis. La relación de cartera a depósitos alcanza el 85,7%.

Razonables niveles de desempeño: Debido a la naturaleza de su cartera, mantiene tasas activas bajas, lo que afecta sus resultados pero posiciona mejor al banco en un entorno de tasas reguladas. Su importante participación de mercado, así como la diversificación de ingresos financieros por comisiones y operaciones de cambio, le generan una mayor fortaleza. El costo de fondeo tiende a incrementarse en un entorno de menor liquidez. A partir del último trimestre de la gestión pasada, las inversiones del banco en subsidiarias pasan a la sociedad controladora del grupo, con lo cual, se reduce esta fuente de ingreso, pero sin efectos negativos en la relación retorno a capital. A sep-18, BIS alcanza un indicador de utilidades sobre activos ponderados por riesgo de 1,3%, mostrando una tendencia decreciente, como todo el sistema.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Una menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión) o una evolución del entorno operativo que presione el perfil crediticio del emisor afectarían las calificaciones a la baja.

Resumen Financiero		
(USD millones)	sep-18	sep-17
Total Activos	2.983,1	2.828,3
Total Patrimonio	214,8	293,4
Resultado Neto	21,3	30,5
Resultado Operativo	35,0	48,1
ROAA (%)	0,9	1,5
ROAE (%)	13,1	14,0
Patrimonio / Activos (%)	7,2	10,4
Endeudamiento (veces)	12,9	8,6

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA Ratings califica las emisiones “BONOS SUBORDINADOS Banco BISA – EMISIÓN 1” por Bs.140,0 millones, “BONOS SUBORDINADOS Banco BISA – EMISIÓN 2” por Bs.210,0 millones y “BONOS SUBORDINADOS Banco BISA – EMISIÓN 3” por Bs.35,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mayor o igual al 11,0%.
CAP a sep – 18: 12,1%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 50,0%:
Activos Líquidos a sep – 18: 61,8%.
- c. Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.
Previsión total a sep – 18: 265,0%.

***Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

Programa de Emisiones: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: Bs.350.000.000.-
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 1”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.140.000.000.-
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs.140.000.000.- (CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
CLAVE PIZARRA	BIS-1-N1U-15
SERIES	SERIE “ÚNICA”
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs.10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2015
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL CUPÓN 2.
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 1 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE.
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.880 DÍAS CALENDARIO.
TASA DE INTERÉS	4.95%.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Programa de Emisiones: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: Bs.350.000.000.-
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.210.000.000.-
(Doscientos diez millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs.210.000.000.- (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES	TRES (3) SERIES: A, B Y C
FECHA DE EMISIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14 Y 16. SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14, 16 Y 18. SERIE C: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 10, 12, 14, 16, 18 Y 20.
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIS-1-N1A-16	Bs 70.000.000	7.000	Bs10.000	4,25%	2.880 DÍAS CALENDARIO	5 DE AGOSTO DE 2024
B	BIS-1-N1B-16	Bs 70.000.000	7.000	Bs10.000	4,50%	3.240 DÍAS CALENDARIO	31 DE JULIO DE 2025
C	BIS-1-N1C-16	Bs 70.000.000	7.000	Bs10.000	4,75%	3.600 DÍAS CALENDARIO	26 DE JULIO DE 2026

Programa de Emisiones: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: Bs.350.000.000.-
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.35.000.000.-
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA”:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.												
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS (Bs).												
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs.35.000.000.- (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)												
SERIES	SERIE ÚNICA												
FECHA DE EMISIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2018												
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO												
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL												
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN 16, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE CUPÓN</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>% DE AMORTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>2880</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>3240</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>3600</td> <td>34,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN	16	2880	33,00%	18	3240	33,00%	20	3600	34,00%
Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN											
16	2880	33,00%											
18	3240	33,00%											
20	3600	34,00%											
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.												
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.												
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).												
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.												
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO.												
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.												
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.												
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.												
GARANTÍA	BANCO BISA CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N°393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013 (INCISO E) DEL ARTÍCULO 464.												
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA (DEL TENEDOR) EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.												

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-1-N1U-18	Bs 35.000.000	3.500	Bs10.000	4,80%	3.600 DÍAS CALENDARIO	21 DE JULIO DE 2028

Banco BISA S.A. BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	sep-18	sep-17	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.033,3	1.802,2	1.869,7	1.581,7	1.348,5	1.124,4	912,4
2. Cartera Vencida	8,5	11,0	10,5	6,6	4,7	6,7	6,3
3. Cartera en Ejecución	38,0	29,3	31,3	25,3	24,0	16,7	12,0
4. Productos Devengados	19,5	16,1	16,1	13,3	12,0	10,0	8,1
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	82,2	68,1	72,0	54,1	48,5	42,2	34,9
TOTAL A	2.017,1	1.790,5	1.855,7	1.572,8	1.340,6	1.115,6	903,9
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	148,2	113,9	262,7	258,6	329,8	494,7	396,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	78,7	21,0	33,9	38,6	25,9	24,3	53,4
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	45,5	102,2	54,7	39,0	41,5	91,7	33,3
4. Otras Inversiones Corto Plazo	320,3	349,3	455,6	366,7	337,0	356,8	296,1
5. Inversiones Largo Plazo	95,5	97,2	99,8	39,0	44,1	33,6	33,9
6. Inversión en Sociedades	5,5	113,5	5,5	117,8	87,5	81,6	77,4
TOTAL B	693,6	797,1	912,2	859,7	865,9	1.082,7	890,3
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	2.710,7	2.587,6	2.767,9	2.432,5	2.206,5	2.198,3	1.794,2
D. BIENES DE USO	30,6	40,2	33,8	48,4	48,1	42,0	37,8
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	182,0	160,4	164,0	158,7	153,1	111,3	98,2
2. Bienes realizables	2,7	1,1	1,2	1,1	0,3	0,1	0,1
3. Otros Activos	57,1	39,1	49,3	32,9	28,2	31,6	20,1
TOTAL ACTIVOS	2.983,1	2.828,3	3.016,3	2.673,5	2.436,2	2.383,3	1.950,4
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	672,6	663,1	736,1	727,9	729,8	796,2	618,9
2. Cuentas de Ahorros	617,7	613,6	652,5	607,2	606,0	552,7	475,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	958,0	740,8	870,4	652,6	521,6	466,3	413,3
4. Interbancario	148,1	157,9	129,4	45,8	39,5	52,9	41,2
TOTAL G	2.396,4	2.175,4	2.388,3	2.033,5	1.897,0	1.868,2	1.549,3
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	64,4	65,1	60,9	66,8	40,4	20,0	1,3
3. Otros	86,4	117,7	146,8	117,5	88,5	111,3	83,9
TOTAL H	150,8	182,8	207,7	184,3	128,9	131,3	85,2
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	221,1	176,8	202,6	169,0	156,3	158,0	120,4
J. PATRIMONIO	214,8	293,4	217,6	286,8	254,0	225,9	195,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.983,1	2.828,3	3.016,3	2.673,5	2.436,2	2.383,3	1.950,4

Banco BISA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	sep-18	sep-17	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
1. Ingresos Financieros	125,2	104,9	142,3	124,3	108,5	96,4	77,8
2. Gastos Financieros	-32,8	-23,2	-32,8	-25,2	-20,5	-16,9	-15,8
3. MARGEN NETO DE INTERESES	92,4	81,7	109,5	99,1	88,0	79,5	62,0
4. Comisiones	36,8	34,7	49,4	41,5	39,4	37,3	31,9
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	3,6	21,6	31,3	36,5	30,3	42,8	25,3
6. Gastos de Personal	-35,5	-35,1	-45,6	-42,3	-40,2	-35,5	-31,6
7. Otros Gastos Administrativos	-40,1	-35,6	-51,5	-45,9	-43,4	-39,7	-36,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-18,1	-18,1	-23,7	-11,3	-0,6	-11,7	-6,9
9. Otras Provisiones	-4,2	-1,2	-0,6	-8,4	-3,6	-0,0	-2,4
10. RESULTADO OPERACIONAL	35,0	48,1	68,9	69,1	69,9	72,6	42,1
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	2,0	0,3	0,3	0,2	0,3	0,0	0,6
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	37,0	48,4	69,2	69,4	70,2	72,6	42,7
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,2	-0,0	0,0	0,0	3,7
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	37,1	48,5	69,4	69,4	70,2	72,6	46,5
15. Impuestos	-15,8	-18,0	-19,1	-19,5	-21,7	-30,0	-19,3
16. RESULTADO NETO	21,3	30,5	50,3	49,9	48,5	42,6	27,1
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	8,5	8,4	8,5	8,1	7,9	7,7	7,3
2. Activos	8,8	9,0	9,2	9,1	8,8	10,1	9,8
3. Patrimonio	7,9	11,1	8,2	11,0	10,7	10,5	10,9
4. Cuenta Corriente	13,8	13,7	15,1	15,0	15,0	18,8	16,8
5. Depósitos a Plazo	8,2	6,9	7,9	7,0	6,5	6,8	7,1

Banco BISA S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

sep-18 sep-17 dic-17 dic-16 dic-15 dic-14 dic-13

I. DESEMPEÑO

1. Resultado / Patrimonio (av)	13,1	14,0	19,9	18,4	20,2	20,2	14,5
2. Resultado / Activos (av)	0,9	1,5	1,8	2,0	2,0	2,0	1,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activos Ponderados por Riesgo (av)	7,9	9,2	9,3	10,0	10,5	12,7	11,2
4. Resultado Operativo antes de Prev. / Activos (av)	2,5	3,3	3,3	3,5	3,1	3,9	2,7
5. Resultado Operativo Neto / Activos (av)	1,6	2,3	2,4	2,7	2,9	3,3	2,2
6. Utilidades Netas / Activos Ponderados por Riesgo (av)	1,3	2,0	2,5	2,8	3,2	3,4	2,6
7. Costos / Ingresos	56,9	51,2	51,0	49,8	53,0	47,1	56,8
8. Costos / Activos (av)	3,4	3,4	3,4	3,5	3,5	3,5	3,6
9. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	69,6	59,2	57,6	55,9	55,8	49,8	52,0
10. Margen de Intereses / Activos (av)	4,1	4,0	3,8	3,9	3,7	3,7	3,3
11. Ingresos Operativos Netos / Activos + Contingentes (av)	4,4	4,9	4,9	5,1	5,0	5,8	5,6
12. Ingresos por Intereses / Activos (av)	5,6	5,1	5,0	4,9	4,5	4,4	4,1
13. Ingresos por Inversiones / Inversiones	4,3	4,5	4,0	5,6	4,0	3,3	2,9
14. Gasto Financiero / Pasivos (av)	1,6	1,3	1,3	1,1	0,9	0,9	0,9
15. Costo Oblig. Público / Oblig. Público (av)	1,6	1,2	1,2	1,1	1,0	0,9	1,0
16. Costo Oblig. Interbancarias / Oblig. Interbancarias (av)	1,4	1,5	1,9	1,4	0,5	0,8	0,5
17. Costo Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,2	0,4	0,5	0,0	0,1	0,9	0,0

II. CALIDAD DE ACTIVOS

1. Crecimiento Activos	-1,1	5,8	12,8	9,7	2,2	22,2	6,5
2. Crecimiento Cartera Bruta	8,8	14,2	18,5	17,2	20,0	23,3	10,4
3. Crecimiento Cartera en Mora	10,9	26,4	31,4	11,0	22,9	28,0	16,1
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	86,9	20,1	53,4	80,7	20,4	-36,1	0,7
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	21,2	15,7	23,9	5,3	43,8	39,3	58,6
6. Cartera Neta / Activos	67,6	63,3	61,5	58,8	55,0	46,8	46,3
7. Cartera Contingente / Activos	32,6	32,9	33,5	38,8	35,1	27,9	26,2
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,2	2,2	2,2	2,0	2,1	2,0	1,9
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	6,9	3,2	4,0	3,1	2,0	2,0	3,8
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	8,5	4,9	5,7	4,7	3,7	3,6	5,1
11. Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	8,3	15,6	11,4	10,3	17,0	21,8	17,9
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,1	4,6	4,4	5,3	5,9	6,9	8,5
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Cartera Castigada / Cartera Bruta	12,6	9,5	10,2	10,0	9,7	10,5	13,6
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-40,0	-26,1	-36,5	-22,3	-22,1	-29,5	-31,4
15. Previsión / Cartera Bruta	4,0	3,7	3,8	3,3	3,5	3,7	3,7
16. Previsión Específica / Cartera en Mora	110,4	101,6	117,8	112,6	105,7	102,8	100,0
17. Previsión (+ Cíclicas) / Cartera en Mora	266,8	262,7	264,6	280,5	278,9	356,6	401,6
18. Gasto en Previsiones Neto / Margen de Intereses	19,6	22,2	21,7	11,4	0,7	14,8	11,2
19. Gasto en Previsiones Neto / Resultado Operativo antes de Prev.	34,1	27,3	25,6	14,1	0,9	13,9	14,1
20. Gasto en Previsiones Neto / Cartera Bruta (av)	1,2	1,4	1,3	0,8	0,1	1,1	0,8

III. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Obligaciones con el Público Brutas	90,3	87,8	80,4	77,6	71,8	62,0	60,5
2. Obligaciones con Empresas Estatales / Obligaciones con el Público	1,5	1,5	1,4	1,2	1,3	3,8	3,3
3. Activos Negociables / Oblig. Público + Entidades Financiamiento + Estatales	21,7	21,6	24,1	25,4	29,7	37,6	39,9
4. Activos Líquidos / Activos	17,6	16,7	19,6	19,7	23,0	30,5	32,3
5. Activos Líquidos + F. RAL Disponible / Obligaciones de Corto Plazo	54,8	51,7	61,3	56,8	59,0	74,4	74,2
6. Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	40,1	35,9	41,5	38,5	41,1	52,7	55,5
7. Activos Líquidos sin Encaje Efectivo / Obligaciones de Corto Plazo	29,5	27,8	23,6	20,0	22,5	27,1	32,9

IV. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-3,2	1,0	14,4	8,3	3,6	20,3	2,8
--	------	-----	------	-----	-----	------	-----

2. Crecimiento Obligaciones Estatales	9,6	30,7	30,6	1,1	-65,1	39,4	950,8
3. Cuentas Corrientes / Pasivos	24,3	26,2	26,3	30,5	33,4	36,9	35,3
4. Cuentas de Ahorros / Pasivos	22,3	24,2	23,3	25,4	27,8	25,6	27,1
5. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	34,6	29,2	31,1	27,3	23,9	21,6	23,6
6. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	47,3	51,8	51,0	57,2	62,5	64,1	64,6
7. Obligaciones con el Público / Pasivos	83,2	82,8	85,0	87,1	87,9	85,9	87,7
8. Obligaciones Interbancarias / Pasivos	5,4	6,2	4,6	1,9	1,8	2,5	2,3
9. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	2,3	2,6	2,2	2,8	1,9	0,9	0,1
10. Obligaciones con Empresas Estatales / Pasivos	1,3	1,3	1,2	1,1	1,2	3,4	3,0

V. CAPITALIZACIÓN

1. Crecimiento Patrimonio	-1,3	2,3	-24,1	12,9	12,4	15,5	8,8
2. Patrimonio / Activos	7,2	10,4	7,2	10,7	10,4	9,5	10,0
3. Patrimonio / Cartera Neta	10,6	16,4	11,7	18,2	18,9	20,2	21,6
4. Cartera en Mora Neta de Previsiones / Patrimonio	21,6	13,7	19,2	11,1	11,3	10,3	9,3
5. Bienes de Uso / Patrimonio	14,2	13,7	15,5	16,9	18,9	18,6	19,3
6. Endeudamiento	12,9	8,6	12,9	8,3	8,6	9,6	9,0
7. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,0	11,6	11,6	11,1	12,1	11,4	11,2
8. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	10,8	10,5	10,5	10,2	11,0	10,6	10,5
9. TIER 1 / Activo + Contingente	4,7	6,7	4,0	6,2	6,1	6,0	6,7
10. TIER 1 / Activos Ponderados por Riesgo	8,3	12,5	7,5	12,1	12,7	13,3	14,9

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2018.
- f) Reunión con el emisor en diciembre de 2017.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno Operativo • Perfil de la Empresa • Administración y Estrategia • Apetito de riesgo • Perfil financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del soberano para proveer soporte • Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero • Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la matriz para proveer soporte • Propensión de la matriz a proveer soporte • Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco BISA S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 30/09/2018	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 31 de diciembre de 2018						
ASFI	N-1	N-1	AAA	AAA	AAA	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AAA	AAA	AAA	Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – Emisión 1” por Bs.140.000.000.- (Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA1			--
AESA Ratings			AA+			Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – Emisión 2” por Bs.210.000.000.- (Doscientos diez millones 00/100 Bolivianos) Serie A, B y C						
ASFI			AA1			--
AESA Ratings			AA+			Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – Emisión 3” por Bs.35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA1			--
AESA Ratings			AA+			Estable

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA Ratings: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AAA

AESA Ratings: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BANCO BISA Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3).

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: AAA

AESA Ratings: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.